

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,871

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

MARTES 21 DE SEPTIEMBRE DE 1897

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

DETERMINACIÓN DEL COSTO DE LAS MERCANCIAS

II

Al tratar de averiguar el costo de compra de las mercancías, surgen dos casos muy distintos, a saber:

1.º, que los gastos sean de cuenta del vendedor, y 2.º, que lo sean por cuenta del comprador.

1.º Siendo los gastos de cuenta del vendedor, puede ocurrir:

A. Que se compre franco a domicilio; es decir, que el comprador reciba el género en su domicilio, sin que tenga que pagar ningún gasto.

En tal caso, el costo del género es el importe de la factura, teniendo siempre en cuenta el descuento y el plazo que pueden obtenerse, los cuales representan una bonificación en el precio, según se indicó ya en el artículo anterior. Dicha factura, puede ser simple y a precio alzado; contrayéndose en el primer caso a los géneros vendidos e incluyendo, en el último, el precio o tipo de venta de las mercancías, los transportes y demás gastos.

En ese caso, el vendedor ha de dar las instrucciones oportunas a las Compañías de seguros, comisionistas de transportes y agentes de Aduana; a fin de encaminar debidamente a la expedición.

B. Que se compre pagando algún gasto; es decir, que el comprador, al recibir la mercancía, ha de satisfacer alguna cantidad por cualquier concepto, ó que contrae la obligación de pagarla.

Agrupando en una sola las varias formas que puede presentar este caso, para mayor sencillez, lo consideraremos en el concepto de que el vendedor reembolsa al comprador los gastos que éste hubiere suplido por cuenta de aquél.

Ocurre muy a menudo que el vendedor no tiene facilidades para el despacho de las mercancías ó para su distribución entre los varios consumidores, algunos de los cuales residen en puntos lejanos y de poca importancia; ó cuenta sencillamente con la buena fé del comprador, quién, por estar más al corriente de los usos de la plaza, podrá evitarle gastos. En ambos casos, la mercancía llega gravada a manos del comprador y para cumplirse la condición de f. a d. es natural que después el comprador se reembolse de los gastos, deduciéndolo frecuentemente de la factura;

2.º Siendo los gastos de cuenta del comprador.

Puede ocurrir:

A. Que se compre franco en el almacén ó depósito del vendedor.

Bajo tal condición se encarga a un agente que recoja la mercancía del vendedor; que la expida, logrando siempre la aplicación de las tarifas de transporte más económicas; que la despache de aduanas, si el género procede del extranjero; en una palabra: que se encargue de toda gestión y gasto desde franco depósito ó fábrica a franco domicilio. El agente referido ha de obrar bajo las instrucciones del comprador.

Puede ocurrir también que el vendedor entregue él mismo la mercancía a la Compañía porteadora, pero adeudando sus gastos de acarreo, etc., al comprador, los cuales añade a la factura. Para ello, tendrá que sujetarse a las instrucciones del comprador respecto a la forma de expedición, tarifa pedida, operaciones de frontera, etc.

B. Que se compre franco en cualquier punto intermediario. Por ejemplo: f. a b. Liverpool ó Marsella; franco frontera hispano francesa (Port Bou, etc.), franco-belga (Tourcoing, etc.)

Es la forma más usual de hacer las expediciones; pues para comodidad del comercio en general, se sitúan los géneros en los grandes emporios ó puntos

de donde parten multitud de vías de comunicación; así en Inglaterra acostúmbrase a hacer las ventas f. a b. en Liverpool, porque de dicho punto salen buques para todos los puertos marítimos del mundo. Un género belga que venga por tierra, pónese v. g. franco estación Tourcoing (donde termina la estación belga procedente de Courtray, que enlaza con la red del Norte de Francia) porque a partir de este empuje, las tarifas y condiciones se tienen más a la mano en España, por las compilaciones ferroviarias francesas (Recueil Chaix), al paso que es muy difícil saber las que rigen en Bélgica.

Este modo de comprar las mercancías, participa de las formas franco alemán y f. a d.; es decir, es un término medio entre el caso en que el comprador asume los gastos y aquél en que el vendedor los toma a su cargo, si bien el primero es quién realmente los paga. Hasta llegar a la expedición al punto intermediario, el agente obra por cuenta del vendedor, y a partir de allí, por cuenta del comprador.

En tales expediciones, muchas veces median varios agentes, si bien uno solo puede hacerlo perfectamente por cuenta de ambos. Supongamos una remesa procedente de Munich, puede pasar por manos de los agentes en Munich, Ginebra, Cerbere y Barcelona y puede facturarse directamente en la primera estación con destino a ésta, sin que inter venga otro agente, que el que ha de despacharla de aduana acá.

Y G. Que se compre franco en el propio domicilio del comprador; entendiéndose siempre que éste reembolsa al vendedor los gastos en que hubiere incurrido.

Puede acontecer muy bien y sucede en la práctica, cuando el vendedor tiene muchas expediciones, obteniendo así gran economía en los transportes y gastos, pues por más que vayan a cargo del comprador, cuanta mayor economía, se facilitan grandemente las transacciones, sobre todo tratándose de determinados géneros que se venden por partidas limitadas. Si cada comprador mandase a buscar su lote, todo se iría en mínimos (1) y fracciones excesivas de peso (2). El vendedor, pues, es un grosista de economías, que las concede al por menor a sus clientes; él deberá dar las instrucciones a los agentes para el transporte y despacho.

ROSENDO SERRA.

A ENRIQUE REDEL

¡A buena hora margas verdes!, debía ser el título de este artículo, que escribo con mucho gusto y poco arte, para cumplir un deber y pagar una deuda de gratitud a mi querido amigo Redel.

El penoso, machacón y antiliterario trabajo de una Secretaria de Ayuntamiento, en que—acaso como condigno castigo a mis pecadillos veniales—me hallo enfrascado; y mi proverbial pureza, con vistas de musulmana, han sido causas de la falta que hoy confieso esperando la absolución.

Forastero en este hermoso país donde la Naturaleza ha derrochado sus encantos. En Córdoba, cuna de héroes y de sabios, de mujeres hermosas de negros y rasgados ojos, cuyas miradas tienen dardos de Cupido, destellos de esperanza y halagos de felicidad.

En Córdoba, ciudad hospitalaria que

(1) Mínimo ó minimum es la cantidad menor que se percibe por cualquier concepto; así un fiote a razón de 25 pesetas el metro cúbico ó los 1.000 kg., a elección, puede tener un mínimo de 10 pesetas. Por lo tanto, 20 paquetes cubiendo cada uno 0 m 50.000 cúbicos, pagarán aisladamente 200 pesetas y agrupadas, 20 pesetas.

(2) Fracciones excesivas de peso, son las que se agregan a las reales, para computar el peso de la expedición según las condiciones de cargamento; así 121 kg. en pequeña velocidad, pagarán por 130, ya que se cuenta solo por fracciones de 10 kilogramos.

hace desterrar la nostalgia del país natal—forastero en ella, repito—cábeme la suerte de admirar sus encantos, tal vez mejor que el que tuvo la suerte de nacer en su recinto, y de apreciar su literatura, si nó con acierto, porque carezco de inteligencia para ello, con la imparcialidad y juicio sereno del que no cultiva la amistad en su grado máximo con los literatos; ni tiene con ellos ese roce continuo, que suele generar ó en excesiva adulación, ó en lo que pudiéramos llamar envidia de clase que sólo sirve para cercenar nacientes y laudables ilusiones.

Bajo esta base, y con el mejor deseo, quiero hacer pública manifestación del buen concepto que merecen las Obras literarias de Enrique Redel.

Nada ha de ganar Redel con mi favorable juicio, antes al contrario, tal vez le perjudique por mi insignificancia; pero, ¿por qué no decirle? Amigo mío. Tus obras literarias me deleitan. Saliéndote de los moldes de la rutina, y no abusando de la hojarasca que tanto abunda en las composiciones de los poetas jóvenes, consigues llamar la atención con los atrevidos pensamientos y con las enseñanzas filosóficas que encierran tus varoniles composiciones.

Hay quien critica en tus versos el descuido de la forma, pero desengañémonos, preferible es un estuche sin adornos y endoble que contenga un buen diamante, a otro de plata bien pulimentada que encierre una piedra falsa.

Mejor apaga la sed el agua fresca que contiene el poroso búcaro de barro, que la encerrada en bruñido receptáculo de oro.

Eres muy joven y de tí hay que esperar mucho.

Si sigues ascendiendo, como hasta aquí, por el áspero camino del arte, y algún día consigues llegar a aproximarte a la cima donde llegan los elegidos, y uelva la vista y no te desdées en saludar al que, abajo, muy abajo y sin fuerzas para seguirte, sentirá por tí, como hoy siento, admiración y cariño.

JUAN OCAÑA.

Luque 16 Septiembre 97.

ECOS DE AGUILAR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Triste situación.—Reflexiones.—Restos de la feria.—Actos religiosos.—La aceituna.

La decadencia física y moral de los pueblos se manifiesta en todas las fases de su vida pública, y del mismo modo que el individuo, familia, pueblo ó nación, cuando están en su periodo de engrandecimiento, hasta llegar a la cúspide de su apogeo, tienen lo que han dado en llamar buena estrella, que les sirve de seguro faro para conducirlos por el camino más cierto y seguro hasta conseguir el complemento de sus más altos ideales, admirando y elogiando todas las especiales aptitudes que poseen, a las cuales se debe su prosperidad y progreso, de la misma manera el pueblo que le ha pasado su época, cuantos derroteros emprenda para llevar a cabo un pensamiento, una idea, por bien concebida, meditada y estudiada que esté, los hallará llenos de escollos y peligros que harán zozobrar la nave en que encerraban su esperanza y porvenir y lo que es más lamentable aún, el crédito para meterse en nuevas empresas.

En esta ó parecida posición se encuentra Aguilar; pasaron sus días de grandeza y prosperidad, y nadie creía ni aún podía suponer que su rico suelo, exquisitos vinos y abundantes aceites, vendidos a tan buen precio y solicitados por todos los mercados, pudieran llegar al estado de postración y decaimiento en que hoy se encuentra; y es que sobre la destrucción del viñedo por la filoxera y la escasez y depreciación del aceite por la mosca, está la condi-

ción especial de este pueblo creada en los años de prosperidad; pues considerándose todos los propietarios ricos por por los productos que entonces obtenían de sus fincas, perdieron el hábito de economía y trabajo que vieron en sus mayores, no ocupándose del estudio y mejoramiento de sus fincas y efectos, pero sí del lujo, vicios y refinamientos de la época, produciendo a la antigua y gastando a la moderna, girando todos fuera de su órbita y consiguiendo llegar con tan desatentada conducta a inevitable trance de tenerse que echar en manos de la usura (que para eso hay habilidad) dando al traste con el capital.

Ha concluido la feria, si tal puede llamarse a cuatro tiendas de muñecas y chozas de bañuelos, con algunas mesas de dulces, avellanas, etc.; desapareció el mercado que hace medio siglo tuvo merecido nombre; esta feria se celebraba por aquellos tiempos donde hoy está situada la estación del ferrocarril, en cuyo lugar había una ermita donde se veneraba la imagen de Nuestra Señora de la Antigua, bajo cuya advocación se fundó y sigue celebrándose el esqueleto de aquella feria.

El estado ruinoso de aquella ermita determinó la necesaria evacuación de la imagen, trasladándola a la parroquia de Nuestra Señora del Sotorraño, donde aún reside, quedando solo de las fastuosas fiestas religiosas con que se celebraban estos días, la novena con sermón; en que ha tomado parte lo más notable del clero en la oratoria sagrada, habiéndonos honrado con su presencia y hermosa oración nuestro inolvidable amigo don Manuel Rodríguez, vicario de Baena, de grato recuerdo para esta población por su inmejorable comportamiento durante su desempeño como interino de la vicaría en la citada parroquia, en donde se captó la simpatía y cariño de sus feligreses.

La velada, que así puede llamarse, ha estado desanimada, contribuyendo a esto la falta de recursos en el pueblo y el poco ánimo que se nota en los contribuyentes, agravados en parte por la grave noticia que nos comunica su ilustrado periódico en la gaceta sobre el estado de la aceituna en la provincia, pudiendo decir, sin embargo, por lo que respecta a este pueblo, que si bien se vé alguna que otra aceituna dañada, es muy poca y eso lo ha habido todos los años; presta alientos y confianza a este vecindario el ver la aceituna por lo general tan adelantada y con tanta salud, pues los dos años anteriores por este tiempo manifestaba su pésimo malestar, por lo que se caía del árbol, no ocurriendo eso a Dios gracias hasta el presente.

Que el Todopoderoso nos mande condiciones climatológicas contrarias al desarrollo y propagación de la plaga, es lo que hemos de pedir al Altísimo con fervor religioso.

18 Septiembre del 97.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Impresiones

El conflicto creado por la excomunión lanzada contra el Ministro de Hacienda tiene el triste privilegio de seguir siendo el tema preferente en los círculos políticos. Pero la excomunión en sí no tiene ya la importancia que, en un principio, se le ha dado, á consecuencia de tratarse hoy otra cuestión de verdadero interés público, ocasionada por la excomunión y por la circular del señor Obispo de Mallorca.

En el documento indicado, como es sabido, se lanza una acusación demasiado transparente de inmoralidad, acusación impersonal, es cierto, pero acusación al fin, y con ella se plantea, ó debe plantearse, la iniciación de un procedimiento encaminado a la depuración de los hechos, reintegrando, si hay motivo, el derecho perturbado por lo que hoy es una suposición de delito.

Tratándose, como se trata, de una cuestión de esta índole, nadie se explica que, ya que el Ministro de Hacienda no ha procurado ni procura deshacer una retención que bien puede envolverle, aún contra los deseos del mismo Gobierno, el Fiscal no haya tomado cartas en el asunto, para inquirir la certeza de una acusación hoy todavía indirecta.

Las partes contendientes se limitan al ataque, pues ni el señor Obispo se atreve a salir de su excomunión, denunciando en debida forma el caso de inmoralidad, ni el Ministro se decide tampoco a defenderse ante los Tribunales, contentándose con hablar contra el Prelado de Palma.

Esta es la verdad de los hechos, y por ahora es difícil preveer el resultado que el asunto habrá de tener.

El Gobierno, por su parte, espera que se lleven a término todos los trámites de las negociaciones entabladas, abrigando la esperanza de que el Santo Padre acabe el conflicto.

La cuestión política

Los fusionistas descuentan ya, como indudable, la entrada próxima del partido liberal.

Pero de esta opinión, fundadísima, de los liberales, aún creyéndola lógica, no participan, por ejemplo, hombres como el exministro de la República, don José Fernando Gonzalez y otros.

Cree el citado señor que en altas regiones hay temor a la autonomía urbana y esto quizá dé lugar al intento de la formación de un gobierno exclusivamente silvelista, apoyado por el general Martínez Campos, y que tendría el apoyo de la actual mayoría. Podrá, decía el señor Gonzalez, tener ó no resultado este intento, pero, de seguro, habrá gestiones en tal sentido.

El aludido exministro es de opinión que el actual Gobierno no se atreverá a relevar a Weyler, y al partido liberal le costará trabajo relevarlo, aunque cree que lo relevará como lo relevaría el señor Silvela.

Respecto a la cuestión antillana, afirma que no se trata de un problema militar solamente, sino a la vez de uno político.

Considera a los conservadores y liberales igualmente responsables de lo que sucede, a los últimos por haberse lavado las manos ejerciendo de Pilatos.

Varias noticias

Telegrafían de París que se han reanudado las negociaciones entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos, para llevar a cabo un gran tratado de arbitraje aunque no se tiene gran confianza en que tales negociaciones sean seguidas del éxito apetecido.

Hay ha llegado a Tánger la fragata alemana "Nixe," que se reunirá a los buques de las demás potencias, enviados a las costas del Riff para sostener las reclamaciones que proceden contra las piraterías de algunas tribus del imperio.

La prensa rusa sigue considerando como un verdadero problema, una vez ajustada la paz turca-helena, el carácter y alcance de las reformas que han de llevarse a cabo, tales como la clase de gobierno autonómico que ha de regirla, atribuciones y nombramiento del gobernador, organización administrativa y régimen militar.

Si esto, dicen algunos periódicos, es un secreto sigilosamente guardado por la diplomacia, nada puede objetarse; pero sería de lamentar que, después de tantos meses, no tuviera acordadas y resueltas semejantes dificultades, lo cual parece que será lo más probable.

A la hora de cerrar este alcance, en los centros oficiales no se había facilitado ningún telegrama de Cuba y Filipinas.

Telegrafían de San Sebastián que el ministro de Estado, señor Duque de Tetuán, ha dado cuenta a S. M. la Reina Regente de su primera entrevista con el ministro americano Sr. Woodford.

El encargado de Negocios de Méjico telegrafía manifestando la mayor grati-

tud por la indignación con que ha sido recibida en España la noticia del atentado contra el presidente de aquella República.

El señor Merry del Val, embajador de España cerca del Vaticano, ha estado hoy en el palacio de Miramar.

Firmas

La Regente ha firmado hoy los decretos siguientes:

Concediendo la gran cruz del mérito militar con distintivo blanco al Inspector médico de segunda clase D. Eduardo Carreras.

Ascendiendo a general de brigada por méritos contraídos en la campaña de Filipinas, al coronel don Ricardo Monet.

Nombrando jefe de la segunda brigada de ejército a don Francisco Canella.

AGENCIA EXPRESS.

19 Septiembre 97.

NOTICIAS SUELTAS

Woodford y Tetuán.

Telegrafan de San Sebastián dando cuenta de la entrevista que se ha verificado entre el duque de Tetuán y el representante de los Estados Unidos Mr. Woodford.

Después de verificada, el duque de Tetuán se mantuvo reservadísimo respecto a lo que en la conferencia se tratara: pero se manifestó al propio tiempo bien impresionado.

Cuando fué preguntado por varios periodistas, díjoles el ministro que ni a los Estados Unidos ni a España les sería conveniente un conflicto del que no se podrían calcular las consecuencias.

“Ya comprenderán ustedes—agregó el duque de Tetuán—que se tiene mucho adelantado cuando no se quiere reñir.”

Como el ministro de Estado no habla inglés y a Mr. Woodford le ocurre lo propio con el español, concurrió a la entrevista el señor Merry del Val quien les sirvió de intérprete.

En la conversación predominó, como es natural, la más exquisita cortesía y ambos conferenciantes trataron con suma amabilidad.

El éxito de las negociaciones dependerá de la buena voluntad con que se emprenden, a juicio del duque de Tetuán.

Las impresiones que dominan son satisfactorias.

Mr. Woodford se manifestó muy reservado con los periodistas que le visitaron.

Solo les dijo que no se ha fijado la fecha en que hayan de celebrarse otra conferencia el duque de Tetuán y él.

Grecia y Turquía

Atenas 18.—En Constantinopla han sido firmados hoy los preliminares de paz entre Grecia y Turquía.

El tratado no será comunicado oficialmente hasta el miércoles al gobierno helénico.

Este convocará en seguida la Cámara para dar a conocer las condiciones, que son muy gravosas.

En virtud del deslinde estratégico, quedan en poder de Turquía todos los pasos que conducen de Tesalia a Macedonia y la aldea de Kontzofluni.

Se ha fijado la indemnización de guerra en cuatro millones de libras turcas.

La intervención europea de las rentas afectas al servicio de la deuda pública ha sido adoptada; pero queda por determinar la forma en que ha de ejercerse la fiscalización.

La evacuación de Tesalia por los invasores comenzará un mes después de la comunicación del tratado, y entre tanto quedará circunscrita a las comarcas situadas al Norte del Peneo.

Los turcos conservarán además en su poder las ciudades de Volo y Larisa como garantía del pago total de la indemnización.

El expresidente del Consejo señor Delyannis censura violentamente al ministerio por haber seguido un proceder que ha conducido a la imposición de las durísimas condiciones de paz indicadas.

Detención de un portugués

Hace poco llegó a Madrid un portugués llamado don Augusto Osorio Cabral de Castro, de treinta y cinco años de edad, a quien venía persiguiendo un agente de la policía de Lisboa.

Dió éste aviso al Gobierno civil, y auxiliado por un inspector, empezó a hacer pesquisas para lograr la captura del fugitivo.

Esta se verificó el sábado en la Central de Correos en el momento en que el portugués recogía un pliego de valores declarados.

El detenido será entregado a las autoridades portuguesas.

El ministro de la Gobernación ha prometido a algunos diputados ministeriales que en breve enviará a la firma de la Reina los decretos relativos a una combinación de gobernadores, la cual comprenderá el nombramiento de un ex-gobernador para la provincia de Toledo.

Se presta a los naturales comentarios, porque demuestra que el señor Gos-Gayón promete una cosa a sabiendas de que no va a tener tiempo para cumplirla, ó que, contra lo que todo el mundo cree, abriga la esperanza de seguir poa algunos meses desempeñando la cartera de Gobernación.

El Movimiento Católico publicó el sábado en lugar preferente, una exposición que los prelados de Burgos dirigían en 7 del corriente al nuncio de Su Santidad en Madrid, invocando su apoyo para que con el Gobierno de S. M. la Reina, la cual tanto se distingue por su amor a la Iglesia de Cristo, procure llegar a un justo acuerdo sobre el punto de las capellanías de derecho eclesiástico, cuidando de que la forma en que queden garantidos los intereses de la Iglesia sea la que los deje menos a merced de los mismos gobiernos.

Con el ministro de Ultramar conferenció el sábado por la tarde el procurador en Madrid de la Orden de dominicos, para hablar de la enseñanza del tagalo y del visayo que establecen las reformas de Filipinas.

Con la enseñanza de estos idiomas se encomienda a los frailes, porque por su larga residencia en el Archipiélago poseen sólidos conocimientos, se ha encargado de redactar el correspondiente Reglamento a varios individuos de las Ordenes religiosas.

No está decidido todavía si para la enseñanza del visayo y del tagalo se señalará un plazo legal de uno ó dos años; pero lo más probable es que solo se fije un curso, aunque sea largo, creyéndose que este tiempo será suficiente para dicho aprendizaje.

De San Sebastián

San Sebastián 18.—Según parece, la Reina ha manifestado que está dispuesta a asistir a la inauguración de la estatua de Legazpi.

Cuando se pensaba que el regreso de la Corte se verificaría a primeros de Octubre, parece que estaba señalado para la citada solemnidad el día 26 del corriente; pero una vez expuesta por el Gobierno a la Reina la conveniencia de que regrese para el día 27, no se sabe si se señalará otro día más inmediato que el 26 para la mencionada inauguración.

Relacionada con estas noticias, asegúrase que los cocineros de palacio han recibido orden de tener preparado para el día 26 el almuerzo y la merienda con destino al tren real.

San Sebastián 18.—A última hora de la tarde ha acordado la Diputación provincial que la inauguración de la estatua de Legazpi se verifique el día 2 del próximo mes de Octubre.

Con tal motivo la Diputación dará un banquete de más de cien cubiertos a las autoridades y a los representantes de los centros que acuden a la ceremonia.

No asistirá a ésta, como tenía pensado, S. M. la Reina, por regresar a Madrid antes de la fecha fijada para la inauguración de la estatua.

San Sebastián 19.—El duque de Tetuán ha dado cuenta a S. M. la Reina de la entrevista que ha tenido con Mr. Woodford.

El ministro encargado de Negocios Extranjeros de Méjico, ha dado las gracias a la Reina y al Gobierno por la felicitación enviada con motivo del atentado contra el presidente de aquella República.

Temporal en Barcelona

Barcelona 18.—Durante toda la tarde de hoy y en las primeras horas de esta noche han caído fuertes aguaceros, cuya violencia amenazó inundar varias veces los sótanos de los edificios situados en los barrios bajos.

El almirante de la escuadra inglesa,

que había ido de excursión a Monseñor, ha regresado esta tarde, en vista del mal cariz del tiempo.

Los buques han tenido que variar de posición, según la dirección del viento.

El tren correo de Madrid ha llegado con tres horas de retraso.

Barcelona 19.—Durante la madrugada ha continuado la furiosa tempestad de ayer.

Han caído varias chispas eléctricas en distintos sitios de la capital.

Afortunadamente, no han ocurrido desgracias.

Únicamente un individuo quedó sin sentido al caer junto a él una exhalación.

También han continuado los desbordamientos de ramblas y vertientes.

Está inundada toda la parte baja del Llobregat.

Anoche quedó paralizado el servicio de tranvías, y en la derecha del ensanche se inundaron muchos solares de los sitios bajos.

Continúa nublado.

PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de «El Siglo», Barcelona.



Traje para campo.—De batista. Cuerpo-blusa arrugado en el talle y abierto en el delantero sobre un peto de guipur; mangas al biés y volante en el borde, formando con otros dos volantes una pequeña torera. Cinturón de guipur y falda acampanada arrugada en el talle.

JOSEFINA.

Gacetillas

—Cosecha de aceite.—Tomemos a la vista cartas de Pozoblanco, Puente Genil, Palma del Rio, Montoro, Marmolejo y otros puntos de esta provincia y de la de Jaen, por las que se vé que afortunadamente se encuentra la cosecha de aceituna en inmejorables condiciones, sin que se haya presentado el gusano que tantos perjuicios causó en los dos años anteriores. En la zona de Puente Genil y Lucena la cosecha es muy grande, según manifiestan algunos corresponsales, y de los demás puntos dicen que regular, siendo la principal y más halagüeña esperanza, la buena calidad de los aceites que se recolecten. Teniendo presente la importancia que para los intereses generales de la provincia representa la próxima cosecha del fruto de aceituna, rogamos a todos los corresponsales del DIARIO se sirvan informarnos con detalles concretos del verdadero estado de la olivicultura en los términos de sus respectivas localidades, a fin de que se conozca aquel importante asunto con la exactitud posible.

—En los Dolores.—El sábado último dieron principio en la iglesia del hospital de San Jacinto los solemnes cultos que a los misterios gloriosos de la Santísima Virgen de los Dolores, consagra la congregación de hermanas servitas, en unión de varias personas piadosas a su Santa Madre y fundadora. Describir el lujo y magnificencia que este año se desplega en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores es tarea muy complicada. La riqueza artística del nuevo manto que luce la venerada imagen; la soberbia joyería que la adorna; la brillantez de la espléndida iluminación que, desde el espacioso camarín hasta el último de los altares laterales, hacen del templo un áscua de oro y los infinitos detalles que en el

sagrado recinto se observan, son testimonio fiel del gusto y singular devoción que reina en aquella casa venerable, que tiene a su frente a una congregación altamente piadosa, y a un director digno y celoso en el ejercicio del difícil cargo que desempeña, como es el apreciable sacerdote don Angel Redel y Sánchez. La concurrencia de fieles que todas las tardes acude al templo es en extremo numerosa.

—El vigía.—La temperatura hay días — que va sin tregua bajando;—y así dá seguro anuncio—del término del verano.

—Otro estreno.—Esta noche se efectuará en el Teatro-Circo del Gran Capitán el estreno en Córdoba del sainete lírico, letra de don Ricardo de la Vega y música del maestro don Gerónimo Jiménez, titulado *Aquí va a haber algo gordo ó la casa de los escándalos*.

—Señor Alcalde.—En nombre de la higiene rogamos a S. S. se sirva ordenar sin demora la limpieza de los depósitos sistema inodoro de la cloaca de la calle San Fernando. El inmediato a la fuente es un foco de infección, por que allí se acumulan en gran escala las materias fecales y las aguas corrompidas que inficionan la atmósfera de miasmas impuros. La salud del vecindario así lo exige y confiadamente espera del señor Molina Fernández, dicte las disposiciones que en estas líneas se interesan.

—Descubrimiento arqueológico.—El secretario de la comisión provincial de Monumentos don Enrique Romero de Torres, acaba de descubrir una colección de capiteles notabilísimos, la cual dará a conocer en uno de los próximos números del DIARIO. El fotógrafo de esta capital don Eleuterio Almenara ha hecho varias fotografías, que se reproducirán en el fotograbado. Felicitamos al estudioso artista señor Romero de Torres por este nuevo producto de sus investigaciones arqueológicas, que formarán parte de la curiosa historia de la Córdoba monumental.

—Muy digno.—Parece que la presidencia de la Real Academia de la Historia, vacante por el fallecimiento del eminente estadista don Antonio Cánovas del Castillo, le ha sido ofrecida a nuestro distinguido y antiguo amigo el señor Marqués de la Vega de Armijo.

—Recompensas.—A nuestro amigo don José Rodríguez Gomez, capitán del cuerpo de Artillería, que ha mandado la batería expedicionaria que ha operado en la campaña de Filipinas, se le ha concedido la cruz roja del Mérito Militar, por la acción de Silang, y el empleo de comandante por su heroico comportamiento, como jefe del destacamento que defendió durante quince días la Casa-hacienda y pueblo de Salitrán, en los que estuvo asediado por los insurrectos. Felicitamos a dicho señor, que se encuentra en esta capital al lado de su familia, por tan honorosas como merecidas recompensas.

—Invitación.—Para formar parte del tribunal de honor del proyectado Certamen, ha invitado la Sociedad Económica a la bella y distinguida señorita doña Trinidad Gutierrez de los Rios, que ha declinado esta honra con sentimiento, por las tristes circunstancias que rodean a sus señores padres.

—La verdad en su lugar.—Al extraer los acuerdos tomados por la Comisión provincial en su sesión de 13 del corriente, se nos quedó por decir, en el relativo a la solicitud presentada por el soldado procedente del ejército de Cuba José Ruiz Montes, la razón legal en que la Comisión se fundó para la denegación de dicha solicitud, y es el no ser estos servicios provinciales, sino de la competencia de los Ayuntamientos, por lo que no tiene la provincia en su presupuesto ninguna cantidad consignada para el caso, y esta unida a la que ya expresamos del precario estado en que actualmente se halla la Caja provincial, determinó el que la referida Corporación, con gran disgusto suyo, tomara el acuerdo en el sentido que le hizo; y tanto es así, que consta en actas, que el vocal señor Matilla propuso el que los vocales presentes cedieran sus dietas de asistencia a la Comisión de aquel día, para socorrer a ese desgraciado, y en su defecto, por creerse esto dilatorio, propuso que del bolsillo particular de los mismos señores vocales se le socorriera, presentando al efecto, por su parte, diez pesetas con tal objeto, a lo que se adherieron otros señores diputados, con lo que no estuvo conforme el señor Carbonell, que insistió en que se le socorriera de los fondos del presupuesto provincial,

aun no habiendo consignación y terminando el incidente con el convenio entre los concurrentes de que se haría una suscripción particular para el objeto, votando el señor Carbonell en contra, pues no estuvo conforme.

—Carreteras.—Para este ramo se consignarán en Octubre próximo 7.100 pesetas en el presupuesto de esta provincia.

—Defunción.—En las primeras horas de la mañana falleció ayer en esta capital nuestro antiguo y respetado amigo don Eduardo Fournier y Gomez, ingeniero jefe de Minas que fue en las provincias de Córdoba y Madrid de donde regresó hace cuatro años después de obtener la jubilación. Los funerales en sufragio por su alma se verificarán hoy, a las nueve de la mañana, en la parroquia de San Juan y Todos los Santos. Descansó en paz el alma del señor Fournier y quiera Dios otorgar a su afligida esposa é hijos la resignación que necesitan para sobre llevar esta sensible desgracia.

—Subasta.—El día 30 se subastarán varios efectos y 150 kilogramos de hierro en las Casas Consistoriales de Montoro.

—Regreso.—Lo han verificado en Córdoba la señora doña María Traba y la bella señorita doña Gracia Gonzalez, esposa aquella, y esta hija, de nuestro estimado amigo el digno Secretario de esta Audiencia provincial.

—Juicios orales.—Mañana se verán en la sección segunda de esta Audiencia las siguientes causas: Juzgado de Montoro, por lesiones, contra Antonio Gonzalez Cabrera. Abogado señor Barasona. Procurador señor Garcia Gonzalez.—Juzgado de Baena, por el mismo delito, contra Laureano Flores Arenas y otros. Abogados señores Barasona y Castejón. Procuradores señores Alfaro y Toro.—Juzgado de Cabra, por atentado, contra Francisco Perez Pino. Abogado señor Roldán. Procurador señor Garcia Gonzalez.

—Punto negro.—Lo es en la calle de Alonso de Burgos una casa, ó lo que sea, de un solo cuerpo, y que además se halla ruinosa, de pésimo efecto y fuera de línea. ¿Hay más? Si señor, que no debe demorarse su reedificación, siquiera por seguridad del vecindario.

—Teatro-Circo.—Cuadros disolventes, Agua, azucarillos y aguadiente, Las bravías y La verbena de la Paloma, llevaron anteanoche numerosísima concurrencia al Teatro-Circo del Gran Capitán. El público celebró las obras y el trabajo de los artistas que en su ejecución tomaron parte. El triunfo fué anteanoche para las hermanas Moreno, que en La verbena de la Paloma hicieron verdaderos prodigios de habilidad artístico-coreográfica. El número bailable del primer cuadro fué repetido tres veces entre ruidosos y merecidos aplausos.

—Al interesado.—En el último sorteo de la Lotería Nacional del día del corriente mes, ha correspondido al número 1.027 el cuadro al óleo que regalaba la asociación del Ave María, establecida en la parroquia de San Juan y Todos los Santos.

—La “mosca, del olivo.”—Como dijimos hace algún tiempo, acaba de salir a la luz pública una interesante memoria sobre la mosca del olivo, debida a nuestro ilustrado colaborador don Manuel Priego. Su autor ha sabido hermanar en un asunto que nada se presta a ello, la galanura de la poesía y la sveridad de la ciencia, vadeando de una manera admirable cuestiones difíciles de tratar. Hablando de la importancia de la agricultura, dice su autor: “Pero a qué recordar cuanto el hombre debe a la vegetación, si desde el átomo despreciable é indivisible que compone su organismo hasta los inmensos imperios con que adorna su relativa grandeza han pasado, puede decirse, molécula por molécula por el estrecho recinto de su célula?”—Repetimos que es un trabajo interesante, y recomendamos su lectura, dando al mismo tiempo la enhorabuena a nuestro ilustrado colaborador. Este interesante folleto se halla de venta al precio de una peseta en la librería del DIARIO DE CORDOBA.

—Relación.—El sábado publicó el periódico oficial la relación de las cantidades que han de abonarse a la Diputación durante este trimestre en los pueblos de esta provincia.

—Juzgado.—El de esta capital llama a los dueños de dos pieles de una yegua y una novilla vendidas el día 15 de Abril último.

—Visita.—El sábado hizo una al señor presidente del Consejo de ministros

KOLA GRANULADA ESPINAR

Curación radical de la *Neurastenia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del corazón, Debilidad nerviosa, etc.* El mejor tónico del sistema muscular. Necesario á los CICLISTAS.

Depósito exclusivo en CORDOBA, D. ANTONIO CARRASCO, Droguería, Ayuntamiento, 10.—Venta, principales Farmacias.

tros, para hablarle de varios asuntos de esta provincia, el gobernador civil de Córdoba don José Maestro.

Estado sanitario.—Durante la semana anterior han predominado en Madrid las congestiones mucosas y viscerales, las hemorragias, principalmente las nasales y rectales, y las evacuaciones mucososas simples. Se han observado algunos catarros bronquiales y gastro-intestinales, neuralgias y exacerbaciones de reumatismos musculares y fibrosos viscerales. Las fiebres infecciosas han disminuido. En la patología infantil no hay enfermedades epidémicas, la mortalidad es escasa, y la viruela no da invasiones que merezcan fijar la atención.

Médico militar.—Nuestro apreciable amigo el médico primero don Daniel Palop, residente en la isla de Cuba, donde sirve en aquel ejército, ha sido premiado con la cruz de primera clase del Mérito militar, pensionada, por los buenos servicios prestados hasta el 31 de Diciembre del año anterior.

Isabel Hernando.—En el teatro Zorrilla, de Valladolid, ha debutado con la compañía que dirige Lino Railoa, la notable tiple Isabel Hernando, de la que conserva el público de Córdoba gratos recuerdos. *El Eco de Castilla*, dice á este propósito lo que sigue: "El triunfo de la noche fué para la Isabel Hernando, que al aparecer en *El cabo primero*, fué saludada por el público con nutridos aplausos, prueba de las muchas simpatías con que cuenta en esta localidad, donde todavía se recuerda su última campaña artística. En las obras en que tomó parte, lució ricos y elegantes vestidos, cantando con mucho gusto y como ella sabe hacerlo, la romanza de dicha obra, que hubo de repetir á instancias del público. *La Opinión*, de aquella capital, añade: "La Hernando, sin pasar diapor ella; con los deseos de agradar que la distinguen; dominando la escena con soltura envidiable y cantando bien. En *El duo de la Africana*, en unión de Angolotti, rayó á gran altura. Ambos fueron ovacionados en distintas ocasiones. —Enviamos á la simpática artista nuestra afectuosa enhorabuena.

Ganadería.—El precio de la de Córdoba se hacía á principio de mes á los mismos tipos que al finalizar Agosto, ó sea: cabeza del caballar de 400 á 600 pesetas; mular de 400 á 500; asnal de 125 á 150; vacuno de 230 á 275; de cerda de 35 á 40; cabrío de 16 á 20, y ovino de 12 á 15. El quintal métrico de lana negra se cotizaba de 110 á 115 pesetas y la blanca de 120 á 125.

Estadística y Mercados.—Según el último número del *Boletín Semanal* de este nombre, recibido ayer en Córdoba, en la primera semana del mes actual la situación del mercado de cereales seguta siendo la misma de la semana anterior en nuestra provincia. El trigo firme en los precios á que se venía cotizando, y las clases buenas muy solicitadas. El aceite con tendencia al alza, pero paralizadas las operaciones mercantiles. La temperatura había refrescado un poco, y si la otoñada entraba pronto, las cosechas de aceituna y bellota mejorarán notablemente. El pan con tendencia al alza y la carne en baja.

Nos gustaría.—Dícese que el señor ministro de la Gobernación tiene el propósito de reorganizar el cuerpo de vigilancia, encomendándolo á los licenciados de la guardia civil. Juzgamos la idea muy aceptable.

De regreso.—Anteayer salieron de esta capital, en el tren correo de la línea de Málaga, la señorita doña María del Pilar Costa, profesora de instrucción primaria de Castro del Rio, acompañada de su señora madre.

Oposiciones.—Las anunciadas para Escuelas de párvulos, empezarán el día 4 de Octubre en el Paraninfo grande de la Universidad central.

Guardia municipal.—El número 30 denunció ayer á varios sujetos que en el Campo de la Verdad promovieron escándalo.—El 24 denunció á dos mujeres que anteayer, en la calle del Poyo, promovieron cuestión y se dieron de golpes.—El 26 detuvo anteayer en la plazuela de Chirinos á un individuo que, embriagado, promovió escándalo.—El 65 dice que el jefe del

fielato de San Sebastián abofeteó á un individuo, ignorándose la causa.—Un brigada detuvo ayer á un sujeto que, embriagado, amenazó con un revolver, que le fué recogido, á la dueña de una taberna de la calle de San Pablo.—El 25 condujo anteayer con dos mozos de cordel al hospital de Agudos, á un anciano que en las inmediaciones á la puerta de Colodro dió una caída hiriéndose en la cabeza.—El 12 denunció á un cochero de punto que anteayer, con el vehículo, entró en la calle de José Zorrilla, estando colocados los palos con motivo del empuje.—El 22 da conocimiento de que la fuente de la plazuela del Potro no echa agua hace varios días, ignorándose la causa.

Pensamiento.—Dulce para con los demás, y paciente consigo misma, son cualidades muy recomendables en la mujer.

Cantar.—El afán del alma mía — no logra saber de cierto — si es que de esperanzas vivo, — ó si de esperanzas muero.

Caballería robada.—La guardia civil de La Rambla dá cuenta de que en la noche del diez y ocho del actual desapareció de los terrenos del cortijo de "Pradomedes", una yegua de la propiedad de don Antonio López del Moral, vecino de aquella villa.

Hurto de un pavo.—En Nueva Carteya detuvo el día diez y ocho del corriente la guardia civil al vecino de aquella villa Luis Fernández Polo y á su hija Manuela, autores del hurto de un pavo de la propiedad de Pedro Pérez Martínez, también de aquella vecindad.

Buena.—Precios corrientes del mercado de esta villa: Trigo recio á 43 y 46 reales fanega; idem blanquillo á 44; cebada á 22; habas á 32; yeros á 32; escaña á 16; gijas á 30; maíz á 30; garbanzos á 55 y 60; aceite á 42; vino desde 24 reales en adelante.

Requisitorias.—Se han puesto por el juzgado de Fuente Obejuna para la presentación de los autores del incendio de la noche del 19 de Julio último en la dehesa de "Los Canónigos", de aquel término.

Edicto.—El juzgado de Montoro llama al representante legal de la demente Josefa Serrano Palacios, para ofrecerle la causa por muerte de Antonio Contreras Huertas, y entregarle los efectos del mismo.

Conste.—Se anuncia oficialmente que se halla atacada de la viruela la reducida ganadería lanar de don José María de León, vecino de Fuente Obejuna, en hazas de Cerro gordo.

Telegrama.—En Madrid, estación central, se encuentra detenido por no haber sido encontrado su destinatario, cuyo domicilio se ignora, un despacho expedido en Bujalance el día diez y ocho del corriente, para el señor Falcon.

Están complacidos.—Días pasados dimos cuenta de una horrible desgracia ocurrida cerca de Tortosa, y de la que fué víctima una agraciada joven que se asomó á la ventanilla del vagón del ferrocarril en que viajaba y chocó violentamente con la barandilla del puente sobre el Ebro, falleciendo á los pocos instantes. Al comentar tan tristísimo suceso, los periódicos de Tortosa y Castellón suplican á todos los colegas adviertan á los viajeros que crucen el Ebro en los ferrocarriles del Norte se abstengan de asomarse á las ventanillas, porque el poco espacio que queda entre el tren y la barandilla del mencionado puente ofrece seguro peligro.

Gratitud.—Los profesores del Instituto de Sevilla han acordado unánimemente dar las gracias al ministro de Fomento por la creación en aquella capital de una Escuela de Náutica, y al Diputado don Tomás Ibarra, por sus gestiones para lograrlo.

Buena obra.—Se gestiona en Valdepeñas la recaudación de recursos para socorrer á los perjudicados por la inundación. Se habían desde luego reunido 2.533 pesetas. El señor Obispo de la diócesis dió 250, y el señor Gobernador igual suma.

Prelado.—El de Puerto Rico ha desembarcado en España para posesionarse de la diócesis de Sigüenza.

Nueva vía.—Dicen de San Fernando que está casi terminado un fe-

rocarril de vía estrecha á fin de transportar materiales para las obras del dique seco en el Arsenal de la Carraca, desde la casería de Osio al cuerpo de guardia número 18.

Entre amigos.—Yo no creo en los refranes.—¿Pues cómo?—Así es: si el silencio es oro, ¿cómo todos los mudos no son millonarios?

¿PORQUE LE LLAMAN PRECIOSO?

Hablamos del oro y de la plata como de metales preciosos, y de los diamantes y rubies como de piedras preciosas, porque son raras y costosas; por la misma razón cualquiera cosa que hemos deseado vivamente y para conseguir la cual hemos hecho grandes esfuerzos y empleado mucho tiempo es por consiguiente para nosotros una cosa preciosa, mucho más así cuando nos ha costado un valor práctico como el último galón de agua dulce á los marineros naufragos, ó como el último pan á una familia en tiempos de carestía.

Es en este sentido de excesiva utilidad que un caballero cuya carta vamos á citar aplica la palabra preciosa al remedio que le restituyó la salud cuando todos los demás remedios resultaron ser inútiles y de ninguna manera hubiera podido emplear más adecuadamente la palabra.

"Hace cosa de dos años", escribe el mismo caballero, "vino á manos mías uno de los almanajes que usted publica recomendando su precioso específico (me refiero naturalmente al Jarabe de la Madre Seigel).

Con poquísima fe compré una botella, pues, hasta entonces ninguna medicina había ejercido acción alguna sobre la causa de mi enfermedad.

Cuán grande fué mi sorpresa al observar que después de haber tomado varias dosis, de conformidad con las indicaciones que contiene su libro, de dicho específico noté la acción que había ejercido el mismo sobre la causa de la molesta dispépsia de que sufría yo.

El malestar en el estómago tal como vértigos y dolores de cabeza solían en ciertos momentos casi volverme loco. No podía decir mi alimento, la lengua estaba cubierta toda de una capa y sentía fuertes dolores en el estómago.

Mediante el empleo continuo de esta preciosa medicina todo esto ha desaparecido.

Me cabe la mayor satisfacción en ponerlo en conocimiento de usted dejándole en completa libertad de hacer de mi carta el uso que quiera. (Firmado Agustín Pou y Palao, farmacéutico, Alatorz, Provincia de Albacete, 16 de Agosto 1896.

Es mi deseo el hacer á usted una relación verdadera, dice otro enfermo, del resultado obtenido del empleo del Jarabe de la Madre Seigel en mi propio caso. Seguíendo el consejo de un farmacéutico de esta ciudad, he estado desde hace algún tiempo, tomando esta medicina y lejos de tener inconveniente en ello, tengo sumo gusto en declarar públicamente la mucha satisfacción que me ha hecho experimentar al uso de esta medicina.

Gracias á ella, me veo libre de una gastralgia maligna acompañada de constipación.

La enfermedad era antigua y crónica, y si gozando el Jarabe en la esperanza de conseguir una cura radical.

Quedo responsable de la verdad de esta declaración y recomiendo el Jarabe de la Madre Seigel á todos cuantos sufrieren de la misma enfermedad. Firmo Paula Riera. Calle Gabachones, 20. Tarrasa Provincia de Barcelona. 25 de Julio de 1896.

Habiendo leído en el almanaque de ustedes, escribe otra persona que el Jarabe de la Madre Seigel es bueno para la debilidad, y para las enfermedades del estómago, me decidí á hacer uso de él.

Tan pronto como empecé á tomarlo, experimenté alivio, y al concluir la segunda botella me sentí completamente bueno, y he continuado tomándolo y atiendo á mis quehaceres como de costumbre.

Deseo añadir que doy este testimonio voluntariamente y no á petición de nadie y que pueden ustedes hacer de él el uso que crean oportuno.

Es tanta mi gratitud por lo que su remedio ha llevado á efecto con respecto á mi salud, que puedo recomendarlo á cuantos necesiten una medicina contra los males del estómago. (Firmado) Raimundo Ortiz. Calle Jardines, Cartagena, Los Molinos. 21 de Agosto de 1896.

Es cosa sabida por los médicos y los estudiantes de la enfermedad que la dispépsia (la enfermedad que subsistía en los dos casos precedidos) no es solamente molesta y peligrosa en sí, sino que es además la causa de la mayor parte de las enfermedades del hígado, de los riñones, de la piel y los órganos respiratorios.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y espendedurías de medicinas del mundo.—Precio del frasco, 14 reales: frasquito 8 reales.

Las ventajas de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez sobre toda otra medicación son ya indiscutibles. (Desconfianza de las imitaciones.)

El doctor Juan Viura y Carreras, Médico numerario del Hospital de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús (servicio de enfermedades de los niños), etc., etc.

Certifica: Que habiendo sometido algunos enfermos al uso de los "Salicilatos de bismuto y cerio" preparados por el doctor Vivas Pérez, de Alemania, ha podido convencerse de los excelentes efectos alcanzados, en breves días, mediante la administración de este agente terapéutico, especialmente en las enterocolitis, así del adulto, como de los niños, que habían persistido á pesar del em-

pleo de otros agentes curativos de reconocida eficacia.

Y para que conste, y á petición del interesado, libro la presente en Barcelona á 15 de Marzo de 1889.—J. Viura y Carreras.

VINO de BUGEAUD con QUINA y C.A.C.A.O. el mejor y más agradable de los tónicos. **Anemia, Fiebres, Convalecencias.** París, 5, Rue Bourg-J'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

No digería ni la leche

Certifico que padeciendo atrozmente del estómago, hasta el extremo de que ni la leche podía digerir, con tres frasquitos que tomé de las píldoras antidiapépticas del doctor Heintzelmann, me curé radicalmente.—Luis N. Caso.

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

Clínica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES

Plaza del Tambor núm. 2

HORAS DE ONCE Á UNA

Consulta para los pobres de una á tres en la farmacia de San Pedro

Interesante á todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; parañinos á precios imposibles de creer.

No compréis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Mateo, apóstol y evangelista.—Mañana, Santa Pomposa, virgen y mártir de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de nuestra Señora de los Dolores, por doña Juana Bejarano, en sufragio de sus difuntos.

Hoy, después del toque de oraciones, quinto día de la solemne novena que la piadosa Asociación de nuestra Señora del Socorro dedica á su titular en la iglesia parroquial de San Pedro. Predicará un Reverendo Padre Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María. Se ruega á los cofrades y personas piadosas su asistencia.

Hoy tercer día de solemne septenario que la Congregación de Hermanas Servitas, en unión de varias personas piadosas, dedican á su amantísima Madre y fundadora nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia del hospital de San Jacinto: dará principio á las seis de la tarde. Esta encargado del sermón el Sr. Dr. D. José Blanco y Sancha. Estos cultos son costeados por la señora doña Elisa Jordán, viuda de Morón, en sufragio de su esposo.

—Sigue en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas el ejercicio de los Martes al glorioso San Antonio, al toque de oraciones.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Nieves en la Catedral.

LA SEÑORA

Doña Francisca Sanchez Salgado

Viuda de don José Cantueso Ruiz (q. e. p. d.) falleció el 22 de Septiembre de 1895

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos y demás parientes, ruegan en caridad á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Mañana se celebrarán misas en sufragio de su alma, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio.

EL SEÑOR

DON EDUARDO FOURDINIER Y GÓMEZ

HA FALLECIDO

A las dos de la madrugada del lunes 20 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su director espiritual el R. P. Moga, su afligida esposa é hijos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican á sus numerosos amigos lo encomienden á Dios nuestro

Señor en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de la Trinidad, por cuyo favor le vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despierta en el cementerio. No se reparten esquelas por disposición expresa del finado.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITÁN

Gran compañía de zarzuela de don Eduardo Ortiz.

FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY

Primera sección, á las ocho y cuarto. —El pasillo veraniego en un acto, *Agua, azucarillos y aguardiente.*

Segunda sección, á las nueve y cuarto. —El sainete lírico en un acto, *Las Bravías.*

Tercera sección, á las diez y cuarto. —Estreno del sainete lírico en un acto, *Aquí va á haber algo gordo ó la casa de los escándalos.*

Cuarta sección, á las once y cuarto. —La zarzuela en un acto, *Los Cocineros.*

ÚLTIMA HORA

El Telégrafo

Choque de trenes

Madrid 21 (2'40 madrugada.)

Telegrafían desde Budapesth que cerca de Aposcavan ha chocado un tren expres con otro militar, resultando diez muertos y cuarenta heridos gravísimos.

Infundios alibusteros

Madrid 21 (2'50 madrugada.)

Telegrafían de Nueva York que el titulado general Acosta acometió y derrotó á la guarnición de Managua, á tres millas de la Habana.

Los rebeldes se apoderaron de la población y de las armas y municiones.

Una columna que se envió desde la Habana fué dispersada por los rebeldes

Dicen que Máximo Gómez se ha apoderado de Placetas.

La cuestión política

Madrid 21 (3'15 madrugada.)

Esta noche un personaje de la actual situación afirmaba que continuará el general Azcárraga en el Gobierno, saliendo todos los ministros, excepto el general Beránger.

El señor Silvela ha prometido su benevolencia con un Gobierno así formado.

También aseguraba dicho personaje que un exministro liberal recibió una carta del señor Sagasta recomendando la calma, porque la entrada ahora en el poder era asunto convenido.

La excomunión

Madrid 21 (3'30 madrugada.)

Telegrafían de Roma que la Congregación de cardenales, bajo la presidencia del Papa, ha resuelto que el ministro de Hacienda señor Navarro Reverter está sujeto á excomunión, según el Concilio de Trento.

El Papa no castigará al obispo de Mallorca.

Su Santidad autoriza al arzobispo de Valencia para buscar términos conciliatorios.

En todo caso Navarro Reverter será obligado á dimitir.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

Máquinas Singer para coser Ptas. 2'50 semanales



Máquinas Singer para coser Ptas. 2'50 semanales

LA COMP. FABRIL SINGER

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

No tenemos camas ni relojes; solo máquinas

SINGER

Pídanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 18

BAÑOS MINERO-MEDICINALES DE HORCAJO

TERMINO DE LUCENA (Córdoba)

AGUAS CLORURADO-SODICAS SULFUROSAS

Enfermedades propias de la mujer, herpetismo, escrofulismo, sífilis secundaria y terciaria, úlceras etc., y en todas las afecciones que reclamen medicación tónica reconstituyente y específica sulfurosa.

Gran instalación balnearia, piscinas generales, gabinetes con finas de mármol, piano, periódicos, jardines, paseos y alamedas.

TEMPORADA OFICIAL: 1º JULIO AL 30 SEPTIEMBRE

GABINETE ODONTOLOGICO DE R. HURTADO MORENO

CIURJANO DENTISTA DE LA REAL CASA.

Calle Ambrosio Morales número 4.

CORDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos.

Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.

Venta de elixires, polvos y opiates.

FILIPINAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS AL POR MENOR

JUAN OGAZÓN

Calle Arco Real número 19.—Córdoba

AVISO IMPORTANTE

Las señoras que próximamente deseen alforbrar sus habitaciones antes de hacer el traslado de los bajos al piso alto, encontrarán un buen surtido en dicha casa de alfombras de cordelillo, fieltro, moqueta y Bruselas á precios baratos.

Tintorería Franco-Española

DE F. E. TORRES

CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8

FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS

CORDOBA

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos.

Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados.

Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas.

Variedad en superiores negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen.

Los trages, blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procedimiento inmejorable.

Se presanan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda.

Se hacen traducciones del francés al español á precios módicos.

Fábrica de géneros de punto

DESPACHO

FABRICA

Victoriano Rivera, 6.

S. Alvaro 16, Casa de baños

CORDOBA

Precios de fábrica

Confección sólida, elegante y esmerada

COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS DE 1ª CALIDAD

Advertisement for 'AUMENTA TÓNICO ORIENTAL' and 'AGUA FLORIDA' by Murray & Lanman. Includes images of a woman and a bottle.

Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Advertisement for 'IMPOTENCIA' treatment, mentioning 'DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD'.

Advertisement for 'SANDALO PIZÁ' for urinary ailments, 'PARA ENFERMEDADES URINARIAS'.

Advertisement for 'DEPÓSITOS DOMÉSTICOS' by J. Enrique Redondo.

Advertisement for 'Vino y Jarabe de Dusart' with 'CON LACTO-FOSFATO DE CAL'.

Advertisement for 'CASA' and 'MOBILIARIO' for sale or rent.

Advertisement for 'ARRENDAMIENTOS' (rental properties).

Advertisement for 'ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS' (beverage establishment).

Advertisement for 'PÉRDIDA' (lost item) and 'ENCARNACIÓN'.

Gabinete Pneumo-Terápico

Inhalaciones de azoe, oxígeno, aire comprimido y balsámicas, pulverizaciones, tarros bronquiales, asma, tuberculosis (tisis), pulmonía crónica, enfermedades de garganta, anemia, diabetes etc.

CALLE DE SANTA VICTORIA 4 CORDOBA

NO MAS VELLO

Advertisement for 'NO MAS VELLO' hair removal product, including an image of a woman's face.

Advertisement for 'ANÍS GERALDINE' and 'CYCLOS IMPERATOR'.

Advertisement for 'DOLORS PÉREZ' and 'MARIA RAMONA GÓRRIZ'.

Advertisement for 'LA PERLA DEL CANTÁBRICO' and 'SIDRA CHAMPAGNE'.

Advertisement for 'RESTAURANT' and 'VENTA'.

Advertisement for 'AZÚCARES' (sugars).

Advertisement for 'ARRENDAMIENTOS' (rental properties).

Advertisement for 'ARRENDAMIENTOS' (rental properties).

Advertisement for 'ACOJIDOS' (admission).